

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Están conectadas a internet las máquinas de votación que se usan en el Condado de San Bernardino?

De conformidad con la sección 19205 del Código Electoral de California, “ninguna parte de un sistema de votación estará conectada a internet en ningún momento, ni recibirá o transmitirá datos electorales electrónicamente a través de una red de comunicaciones exterior.” Los sistemas de votación utilizados en California no se conectan a internet.

Tenga en cuenta que las Tabletas Electorales son listas electrónicas que se utilizan en las casillas electorales para identificar si un votante ya votó en las elecciones. Estas listas electrónicas están conectadas a internet para proporcionar datos de los votantes en tiempo real. No son parte del sistema de votación ni de nuestros tabuladores, que no están conectados a internet.

¿Cómo sabemos que no están conectados a internet?

El Condado de San Bernardino usa un sistema aislado en sus salas de tabulación de boletas, lo que significa que el equipo de conteo de boletas nunca está conectado a internet y está completamente separado de cualquier otra red. No hay ningún enrutador conectado al sistema de tabulación y nunca lo ha habido.

¿Por qué no podemos contar a mano?

El Proyecto de Ley de la Asamblea 969 prohíbe el conteo manual de los votos para la mayoría de las elecciones. Sin embargo, durante el escrutinio de cada elección, el Registro de Votantes cuenta las boletas a mano en al menos el uno por ciento de los distritos electorales y el uno por ciento de las boletas por correo marcadas para auditar la precisión de los escáneres de boleta.

¿Por qué recibo una boleta de una persona que falleció o se mudó a otra dirección?

El ROV recibe información sobre votantes fallecidos por medio de notificaciones del Departamento de Salud Pública, la Secretaria de Estado, o terceros, como el cónyuge de la persona que falleció. Al notificarse, el ROV procesa esta información. Una de estas fuentes debe notificar al ROV para procesar la información del votante fallecido. El 1º de enero de 2024, el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2841 entró en vigor, y brinda al ROV un nuevo proceso para confirmar los registros de personas fallecidas. El Código Electoral 2201(c)(1) ahora exige que el ROV envíe una notificación a los votantes que hayan sido identificados como fallecidos, estén cumpliendo una condena de prisión por un delito mayor o hayan sido declarados mentalmente incompetentes para votar entre 15 y 30 días antes de la cancelación. Si no se recibe una respuesta firmada del votante, el registro se cancelará una vez que haya transcurrido el periodo de respuesta. Para notificar al ROV del fallecimiento de una persona, envíe un correo electrónico a VoterRegistrations@rov.sbcounty.gov e incluya la siguiente información: el nombre de la persona que falleció, su fecha de nacimiento, la fecha de su fallecimiento, y la dirección de su residencia al momento de su fallecimiento.

Si en su dirección recibe una boleta de una persona que no vive ahí, escriba “No Vive en Esta Dirección” en el sobre y colóquelo en el correo saliente. Una vez que USPS devuelva el sobre al ROV, la oficina puede comenzar un proceso de notificación de Cambio de Dirección para el votante.

Si el sistema de votación no está conectado al Internet, ¿por qué recibí un mensaje de BallotTrax al votar en mi casilla electoral notificándome que mi boleta “se recibió y contó” antes de salir de la casilla electoral?

Los votantes reciben el estado de su boleta registrándose en BallotTrax en el sitio web de la Secretaria de Estado. Los mensajes de estado de BallotTrax usan textos de la Secretaria de Estado, y los votantes de todos los condados reciben los mismos mensajes. Cuando los votantes votan en casillas electorales, se registran usando una lista electrónica, que envía un mensaje a BallotTrax, y BallotTrax envía un mensaje de estado al votante. La lista electrónica no está conectada al sistema de votación. En el Condado de San Bernardino, las boletas de la casilla electoral se cuentan una vez que se devuelven a la oficina del Registro de Votantes la Noche de las Elecciones y no en la casilla electoral. El mensaje de BallotTrax es un mensaje estándar que el Condado de San Bernardino no puede cambiar.

